

## **DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE DURANGO, POR LA QUE INFORMA LA DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENTA DE ESE ÓRGANO**

**Senador Eduardo Ramírez Aguilar**  
**Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República**

**Presente**

Por este conducto le comunico que, en sesión privada, de fecha catorce de diciembre de dos mil veinte, la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en uso de sus facultades y conforme a lo previsto en los artículos 141, párrafo noveno, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 132, párrafo uno, apartado 8, fracción IX, y 133, párrafo 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para Estado de Durango; y 5, fracción III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Durango, determinó designar a la suscrita como presidenta para representar al Tribunal Electoral del Estado de Durango.

Lo que comunico, para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente  
Victoria de Durango, Dgo., a 15 de diciembre de 2020.  
Maestra Blanca Yadira Maldonado Ayala (rúbrica)  
Presidenta